

*Ana María Martínez Jerez**

LOS FONDOS FIDUCIARIOS DE ESPAÑA EN EL BANCO INTER-AMERICANO DE DESARROLLO

España ocupa una posición de liderazgo en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en financiación no reembolsable al haber aportado un total de 615 millones de dólares estadounidenses (USD) en el periodo 2009-2011 con el fin de apoyar el desarrollo de América Latina y el Caribe. Esta cuantía está cedida en gestión al BID a través de fondos fiduciarios unidonante y multidonante.

España dispone en el BID de tres fondos fiduciarios unidonante: el Fondo General de Cooperación de España; el Fondo Español de Agua y Saneamiento para América Latina y el Caribe y el Fondo del Empresariado Social.

Adicionalmente, España contribuye a un conjunto de fondos multidonante del BID como son el Fondo de la Economía del Conocimiento; Fondo Mesoamericano de Salud; Fondo de la Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático; Fondo de Integración de Infraestructura Regional; Fondo Multidonante de Prevención de Desastres y el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria.

Palabras clave: financiación no reembolsable, cooperación técnica, fondos fiduciarios unidonante, fondos fiduciarios multidonante.

Clasificación JEL: G21, O10, O19, O54.

1. Introducción

España es el principal contribuyente del BID en financiación no reembolsable, con una aportación de 615 millones de USD en el periodo 2009-2011. La financiación no reembolsable se destina a cooperación técnica, a donaciones para inversión y a financiar expertos profesionales españoles.

A 31 de diciembre de 2011 el total de contribuciones no reembolsables acumuladas de fondos gestionados por el BID ascendió a 1.900 millones de USD. El BID gestiona estos recursos a través de 37 fondos: 22 fondos fiduciarios unidonante (sien-

do 7 de los mismos fondos ligados); fondos fiduciarios multidonante y 7 special governance funds¹. Adicionalmente, parte de estos 1.900 millones de USD también se administra a través de 15 Project Specific Grants (PSG)².

Los fondos fiduciarios unidonante absorbieron el 48 por 100 de todas las aprobaciones no reembolsables entre 2008-2011, perdiendo peso a favor de los Fondos del BM, PSG y los fondos fiduciarios multidonante en 2011. El Fondo de Operaciones Especiales –FOE– mantuvo un peso constante en el conjunto hasta 2011. ▷

* Técnico Comercial y Economista del Estado, destinado actualmente en el Banco Interamericano de Desarrollo en Washington DC.

Versión de marzo de 2012.

¹ Fondos en los que el proyecto se decide a solicitud del país en conversaciones con el Banco Mundial que es quien envía los recursos al BID para que este último actúe como entidad ejecutora.

² Recursos que un donante entrega al BID para financiar un proyecto concreto.

En el periodo 2008-2011, en materia de cooperación técnica, los recursos de capital ordinario del Banco han sido la principal fuente de recursos no reembolsables del BID con 322,45 millones de USD frente a donantes unilaterales (202,79 millones de USD), multilaterales (55,32 millones de USD) y el Banco Mundial (21,86 millones de USD).

Los fondos no reembolsables ligados han perdido protagonismo en los últimos años. A raíz de la Declaración de París, desde 2010 el BID no acepta contribuciones ligadas.

Comparando los datos de 2011 con el quinquenio 2007-2011, se constata que los sectores de agua y saneamiento e infraestructuras son los que se mantienen absorbiendo mayor volumen de recursos no reembolsables, si bien el sector de educación ha ganado en peso a capacidad institucional y finanzas. Haití, Paraguay, Colombia y Guatemala se mantienen como los grandes beneficiarios.

En el caso concreto de España, en el periodo 2007-2011, el 80 por 100 de la financiación no reembolsable se ha destinado a proyectos en 6 países (Paraguay, Bolivia, Perú, Haití, Guatemala, República Dominicana) y a proyectos regionales. España tiene su gran protagonismo en agua y saneamiento.

Hechas estas notas introductorias, el objetivo de este artículo³ es presentar, en primer lugar, los tres fondos fiduciarios unidonante que España tiene cedidos en gestión al BID. En segundo lugar, exponer los diferentes fondos fiduciarios multidonante del BID en los que participa activamente España. Finalmente, el artículo concluye con una breve reflexión sobre el compromiso de España en apoyar la financiación no reembolsable en el BID.

2. Fondos españoles

El 22 de noviembre de 2010, España y el BID firmaron un nuevo Acuerdo Marco de Cooperación

que constituye la referencia clave para canalizar todas las acciones entre cualquier institución pública española y el BID. Derivado de lo anterior se actualizó el Convenio que emana del Acuerdo Marco.

2.1. Fondos unidonante

Actualmente, España aporta recursos a 3 fondos fiduciarios: el Fondo General de Cooperación Española (FGCE), el Fondo Español de Agua y Saneamiento para América Latina y el Caribe (FECASALC) y el Fondo del Empresariado Social (Spanish Trust Fund for the Entrepreneurship –FEP–). El Fondo Quinto Centenario (FQC) ha quedado integrado en el FGCE. Además, existe un conjunto de fondos multidonante en los que España participa.

El BID rinde cuentas anuales al donante sobre cada uno de los fondos en los llamados informes anuales de progreso, además de enviar los Estados Financieros Auditados. Todos los informes de progreso de 2011 están disponibles desde mayo 2012.

Fondo del Quinto Centenario y Cuenta de Compensación: antecedente del FGCE

España y el BID subscribieron en 1990 el llamado «Convenio Quinto Centenario», que dio lugar a la creación del fondo de igual nombre, con una dotación prevista de 500 millones de USD y de una Cuenta de Compensación con una dotación prevista de 150 millones de USD. Los recursos de la Cuenta de Compensación estaban destinados, en principio, a subsidiar los préstamos otorgados por el Fondo, así como a financiar los gastos de administración, supervisión y auditoría tanto del Fondo Quinto Centenario (FQC) como de la propia Cuenta de Compensación. No obstante, el FQC nunca fue dotado con 500 millones de USD. En 1995, se firmó un nuevo convenio reduciendo la dotación a 45 millones de USD.

En 2001, España y el BID firmaron un nuevo convenio estableciendo el FGCE que se dotó con 50 millones de euros, que procedían de la Cuenta de ▷

³ Como complemento al artículo MARTÍNEZ, A.M. (2012): «España: primer contribuyente del Banco Interamericano de Desarrollo en financiación reembolsable». *Boletín de Información Comercial Española*, n° 3029.

Compensación, quedando el FQC cerrado para nuevas operaciones. Hasta ese momento, el FQC había aprobado un préstamo de 17 millones de USD para la Universidad Autónoma de México y 6 préstamos (70 millones de USD) a los países participantes en el proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC). El tipo de interés de estos préstamos estaba subsidiado. El Banco constató que los recursos de la Cuenta de Compensación no eran suficientes para absorber el subsidio, por ello se acordó con España en 2006 que los propios reembolsos de los préstamos otorgados serían utilizados para este fin.

En 2011 el único préstamo que devolvió principal fue el de México y sus recursos fueron ingresados en el FGCE. En 2012 todos los préstamos están devolviendo principal. Los prestatarios son mayoritariamente empresas eléctricas de la región, si bien todos los créditos financiados por el Fondo tienen garantía soberana.

Fondo General de Cooperación Española (FGCE)

El FGCE es el principal fondo de cooperación técnica del BID. Fue creado por Convenio entre España y el BID en marzo de 2001 con una contribución inicial de 50 millones de euros, procedentes de la Cuenta de Compensación del FQC. Su objetivo principal es apoyar las operaciones del BID en los sectores de modernización del Estado, integración regional y competitividad. Todos los países miembros prestatarios del BID son elegibles, si bien desde 2010 tienen preferencia los países de los Grupos C y D de la Región⁴. El FGCE es un fondo ligado en un 50 por 100 a la contratación de empresas y consultores españoles⁵, tan solo en lo que se refiere a los recursos originales que constituyeron el Fondo en sus inicios.

⁴ Países del Grupo C: Barbados, Bahamas, Costa Rica, Jamaica, Panamá, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Países del Grupo D: Belice, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana.

⁵ En un principio, el FGCE estuvo ligado en un 75 por 100.

En noviembre de 2011 se aprobó un nuevo Convenio del FGCE en el que se señala que España contribuirá al desarrollo de América Latina y el Caribe mediante préstamos, aportaciones financieras, financiación de proyectos de cooperación técnica y cesión de profesionales españoles al Banco. El FGCE quedó denominado en dólares.

Desde la creación del FGCE, España ha realizado trasvases de recursos desde el FGCE a los siguientes fondos temáticos multidonantes del BID:

- DPF (Disaster Prevention Fund –Fondo de Prevención de Desastres–) al que se han transferido 4 millones de euros (2 millones de euros en 2007 y otros 2 millones de euros en 2011).

- KEF (Knowledge Economy Fund –Fondo para la Economía del Conocimiento–) al que se han transferido 2 millones de euros (1 millón de euros en 2010 y otro en 2011).

- FIRII+ (Fondo Regional de Integración de Infraestructura+) al que se han transferido 2 millones USD en 2012.

Adicionalmente, España también aportó con cargo al FGCE 795.000 USD y 974.500 USD a la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) en 2007 y 2009, respectivamente, para apoyar actividades de pequeñas y medianas empresas y gobierno para la empresa familiar con expertos profesionales y cooperaciones técnicas.

En noviembre de 2010, España realizó una aportación al FGCE de 13 millones de euros (16.480.867 USD). Adicionalmente, en diciembre de 2011, el saldo existente de la cuenta del Fondo Quinto Centenario que ascendía a 10 millones de euros (13.107.900 USD)⁶ se transfirió al FGCE.

Actualmente, el FGCE tiene un saldo disponible de 36.063.310,902 de USD para financiar nuevas operaciones⁷. Los gastos incurridos por el ▷

⁶ En virtud de las políticas del BID, a partir de 1 de enero de 2010 toda aportación a los fondos fiduciarios debe ser desligada.

⁷ En este monto quedan recogidos los 126.842 de USD de los recursos remanentes del Fondo Español de Consultoría (SPI) creado en 1993 por el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) para promover la participación de las empresas consultoras españolas aportando a los países de ALC con especialización y tecnología española. El Acuerdo de Terminación del Fondo firmado en 2010 estableció que el monto remanente del mismo se transfería al FGCE. A 31 de diciembre de 2011, el SPI había financiado 90 operaciones en Latinoamérica y el Caribe y todas ellas se encuentran completamente desembolsadas y concluidas.

FGCE en 2011, en concepto de costes de administración del Fondo y comisiones, fueron de unos 1.146.741 USD. El FGCE generó aproximadamente 354.900 USD en ingresos por intereses.

Tradicionalmente, España ha mantenido un nivel de aprobaciones para cooperaciones técnicas de entre 4 y 5 millones de euros⁸. Desde su constitución en 2001 hasta 31 de diciembre de 2011 el FGCE ha financiado 35 puestos de expertos profesionales por periodos de 2 a 3 años y 10 Research Fellows del Programa Máster CECO (puesto en marcha en 2011) por un 1 año. Todo ello ha supuesto un total de recursos aprobados en el marco del FGCE para el periodo 2001-2011 de más de 45 millones de euros.

Durante 2011 el número de cooperaciones técnicas aprobadas aumentó de 13 a 18 respecto a 2010, estando lejos de los niveles de años anteriores. El monto de las cooperaciones técnicas se mantiene en consonancia con lo aprobado en años precedentes, en los que también existía un techo monetario de aprobación anual.

Con respecto a la distribución por países, se observa un punto de inflexión en 2011. Las operaciones regionales pasan de absorber en torno al 60 por 100 de la financiación del Fondo en el periodo 2007-2011 a absorber el 32 por 100 en 2011. El Salvador (11 por 100), Ecuador (10 por 100) y República Dominicana (9 por 100) son, junto con México (11 por 100), los principales destinatarios de la financiación de las cooperaciones técnicas nacionales aprobadas por el FGCE.

Por sectores, en 2011 han seguido recibiendo buena parte de la financiación las cooperaciones técnicas dirigidas al fortalecimiento de la capacidad institucional y finanzas (22 por 100) y al apoyo al sector de infraestructuras que representa un 33 por 100 de los recursos, lo que supone un porcentaje elevado respecto a la media del 19 por 100 registrada en el periodo 2007-2011. Por otra parte, las cooperaciones técnicas dirigidas al desa-

rollo del sector privado se contraen con fuerza en 2011 absorbiendo el 1 por 100 de los recursos. El sector de agua y saneamiento dejó de ser elegible para financiación por el FGCE por la creación del FECASALC en 2009; lo mismo ocurre en cambio climático con el SECCI (Sustainable Energy and Climate Change Initiative) y en conocimiento y tecnología con el KEF.

Fondo Español de Empresariado Social

El Fondo Español de Empresariado Social (Spanish Trust Fund for the Entrepreneurship Program –FEP–), creado en 2008, financia operaciones del Programa de Empresariado Social (PES) que promueve el desarrollo económico y social mediante el apoyo al sector privado. A través de este Programa, el BID se convirtió en el primer banco multilateral de desarrollo en otorgar préstamos sin garantía soberana directamente a organizaciones privadas sin fines de lucro.

El FEP financia operaciones reembolsables y no reembolsables y es administrado por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). Todos los países miembros del Banco son elegibles.

El PES se financió durante más de 30 años con dos fuentes de financiación: los ingresos netos del FOE y con el apoyo de fondos fiduciarios de donantes, entre los que se encuentra el aporte de España a través del FGCE.

La contribución total de España comprometida contenida en el Acuerdo de creación del fondo fue de 10 millones de USD en cuatro desembolsos de 2,5 millones de USD cada uno. A 30 de abril de 2011, el BID recibió las cuatro aportaciones.

Con motivo de la novena ampliación de capital del BID se decidió que el FOE dejara de financiar la cooperación técnica a partir de 2011 y lo que era financiado con el FOE pasa a ser financiado con capital ordinario del Banco. En este contexto, el Directorio del Banco aprobó en mayo de 2011 el establecimiento de un mecanismo financiero sostenible del FEP que permite el funcionamiento del PES. El Banco prevé asignar al PES una finan- ▷

⁸ Este nivel no incluye el monto utilizado para la cesión de expertos profesionales ni para los becarios del Máster CECO.

ciación global de 46 millones de USD del Capital Ordinario (CO) en cinco años: 6 millones de USD en 2011 y 10 millones de USD por año durante el período comprendido entre 2012 y 2015 que se aprobarán como parte del proceso anual del presupuesto del Banco; a esta cantidad hay que añadir la necesidad por el Banco de atraer 2,5 millones de USD de donantes al año.

A 31 de diciembre de 2011, el FEP ha aprobado 10 operaciones por un monto de 7.450.000 millones de USD, de los cuales 3,6 millones de USD han sido desembolsados. De las 10 operaciones aprobadas, nueve se encuentran dentro del área de microempresa con 85,5 por 100 de los recursos tanto de cooperación técnica como de financiación reembolsable. En 2011 se ha aprobado una única operación en Panamá por un monto de 730.000 USD tanto de cooperación técnica como de financiación reembolsable perteneciente también al área de microempresa.

En un esfuerzo por diversificar la cartera del fondo, cada una de las operaciones aprobadas ha beneficiado a un país distinto⁹.

CUADRO 1 OPERACIONES APROBADAS CON CARGO AL FEP			
Fecha de aprobación	Número de proyectos aprobados	Montos aprobados USD	Montos desembolsados USD
2008	3	1.790.000	160.000
2009	4	2.640.000	1.440.000
2010	2	2.290.000	1.480.000
2011	1	730.000	730.000
Total recursos no reembolsables	10	7.450.000	3.810.000

Fuente: BID.

Los recursos del FEP han representado alrededor de un 25 por 100 de la cartera total del PES. La demanda para proyectos del PES en la región sigue siendo alta. Desde 1995 el PES ha contado anualmente con 9 millones de USD de recursos en media.

⁹ Honduras, Guatemala, República Dominicana, Perú, Regional, Jamaica, Paraguay, Chile, México, Ecuador y Panamá.

Fondo Español de Agua y Saneamiento para América Latina y Caribe

El FECASALC forma parte del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), gestionado desde su creación en 2007 por la AECID para hacer efectivo el derecho humano al agua y cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En octubre de 2008, el Banco y España firmaron un Memorando de Entendimiento donde ambos se comprometieron a colaborar para apoyar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio e intensificar su cooperación económica y financiera en materia de agua y saneamiento y acordaron constituir el FECASALC. El Documento Marco Técnico del FECASALC fue firmado en julio del 2009.

El FECASALC, junto con la Iniciativa del Agua y Saneamiento del Banco, ha sido un esfuerzo crucial para ayudar a que el Banco y la AECID se posicionen como los mayores donantes en temas de agua y saneamiento en la región.

Los objetivos específicos del Fondo son: (i) contribuir a extender el acceso a agua potable; (ii) el acceso a servicios básicos de saneamiento; (iii) favorecer la gestión integral del recurso hídrico; y (iv) fortalecer la gobernabilidad del sector agua promoviendo una gestión transparente y participativa del recurso. El Fondo financia principalmente operaciones no reembolsables de inversión.

Los ámbitos de actuación del Fondo son: agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, drenaje de aguas pluviales urbanas, gestión integral de residuos sólidos, gestión de recursos hídricos, y eficiencia y gestión en la provisión del servicio.

Hasta la fecha, España ha realizado seis contribuciones al FECASALC por 579.596.000 USD, la última de ellas en 2011 por 17 millones de euros. El 67 por 100 de sus recursos están dirigidos a atender a poblaciones rurales y el 33 por 100 incluye población de áreas periurbanas de bajos ingresos.

Pueden acceder a recursos del Fondo los países Iberoamericanos y Haití. Son elegibles entidades gubernamentales a nivel nacional, subnacional o ▷

CUADRO 2
PROYECTOS APROBADOS CON CARGO AL KEF

Fecha de aprobación	Número de proyectos aprobados	Montos aprobados USD	Montos desembolsados USD	Porcentajes desembolsados
2009	1	400.000	324.376	81
2010	9	2.266.038	1.032.171	46
2011	6	1.088.114	25.339	2
Total recursos no reembolsables	16	3.754.152	1.381.886	37

Fuente: BID.

local, y empresas, cooperativas u otros tipos de entidades dedicadas a la prestación de servicios públicos de agua y saneamiento.

A 31 de diciembre de 2011 se han aprobado 19 proyectos. En 2011 el enfoque del Fondo se ha centrado en apoyar a los países para el cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso y el arranque de las actividades de los proyectos. Dado que el desafío a partir del 2011 ha sido la ejecución de los proyectos, se ha puesto especial atención en los temas de gobernabilidad del sector, fortalecimiento de capacidades, gestión y participación comunitaria.

2.2. Contribuciones a Fondos Multidonante

Fondo de la Economía del Conocimiento (KEF)

El KEF fue constituido como fondo multidonante en marzo de 2009 con una contribución de Finlandia de 2 millones de euros. En julio de 2010, España hizo otra contribución por el mismo monto con una aportación con cargo al FGCE. En septiembre de 2011, tras el informe favorable del BID sobre la gestión del Fondo, España autorizó una segunda aportación con cargo al FGCE por 1 millón de euros.

El objetivo general del KEF es aumentar la competitividad y reducir la pobreza en América Latina y el Caribe mediante el desarrollo y fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Innovación y el apoyo a los principales actores científicos, tecnológicos y agentes de negocios, tanto nacionales y regionales,

de modo que puedan convertirse en participantes integrados en redes de conocimiento globales.

A 31 de diciembre de 2011 se han aprobado 16 proyectos por un monto global de 3.754.152 USD y los desembolsos ascendieron a 1.381.886 USD (Cuadro 2).

Respecto a las áreas temáticas, el 28 por 100 de los fondos ha ido a proyectos relacionados con tecnologías de la información y el conocimiento (TIC), en particular a reforzar los sistemas de información de las agencias responsables de política de innovación y a proyectos que incrementan la capacidad para realizar investigación aplicada de colaboración a nivel regional. El 22 por 100 de los fondos se ha destinado a analizar sectorialmente los sistemas nacionales de innovación, generalmente en conexión con la preparación de operaciones de préstamo dirigidos a incentivar la innovación en las empresas y la investigación en universidades en algunos países. Un quinto de los montos ha ido a incentivar actividades para el desarrollo de indicadores, estadísticas y en general la producción y difusión de información acerca de ciencia, tecnología e innovación.

Más de la mitad de los recursos comprometidos por el KEF se ha destinado a proyectos de alcance regional, lo que indica una fuerte contribución del Fondo a procesos de integración y coordinación regional en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), así como a la producción de bienes públicos regionales. Los entes beneficiarios incluyen a Gobiernos, redes regionales de investigación basadas en universidades, y también autoridades educativas nacionales y regionales. ▷

CUADRO 3
PROYECTOS APROBADOS CON CARGO AL DPF

Fecha de aprobación	Número de proyectos aprobados	Montos aprobados USD	Montos desembolsados USD	Porcentajes desembolsados
2006	1	141.016	141.016	100
2007	3	2.461.083	2.352.796	96
2008	2	605.476	354.844	59
2009	6	3.340.000	864.844	81
2010	5	2.998.695	617.516	46
2011	5	3.000.000	861.337	2
Total recursos no reembolsables	22	12.546.270	5.192.353	41

Fuente: BID.

CUADRO 4
PROYECTOS APROBADOS CON CARGO AL MDPF

Fecha de aprobación	Número de proyectos aprobados	Montos aprobados USD	Montos desembolsados USD	Porcentajes desembolsados
2008	8	5.081.171	4.549.366	90
2009	3	2.275.000	1.369.973	60
2010	2	551.323	551.323	100
2011	1	1.000.000	0	0
Total recursos no reembolsables	14	8.907.494	6.470.662	73

Fuente: BID.

Fondo Multidonante de Prevención de Desastres

El impacto económico de los desastres naturales en América Latina y el Caribe se ha hecho más severo en las décadas recientes debido a una urbanización incontrolada, la degradación del medioambiente, aumento de la pobreza urbana y el cambio climático.

Con este telón de fondo, en 2006, el Directorio del BID autorizó la creación del Fondo de Prevención de Desastres (Disaster Prevention Fund –DPF–) dotado con 10 millones de USD de capital ordinario. También en 2006 se crea el Fondo Multidonante de Prevención de Desastres (Multidonor Disaster Prevention Fund –MDPF–) con 9,06 millones de USD por parte de Japón (3 millones de USD), Corea (2,5 millones de USD), España (2,58 millones de USD)¹⁰, uniéndose posteriormente Canadá (986.454 USD).

El DPF concede recursos no reembolsables a actividades dirigidas a la identificación de riesgos de desastres, prevención y mitigación, y anima a los países a potenciar las respuestas *ex ante* frente a desastres.

¹⁰ Japón, Corea y España realizan sus aportaciones al MDPF mediante aportaciones de sus fondos fiduciarios: Fondo Japonés Especial, Fondo Coreano de Reducción de la Pobreza y FGCE, respectivamente.

El DPF aprueba cooperaciones técnicas por un monto individual máximo de 1 millón de USD. Ningún país puede recibir más del 30 por 100 de las contribuciones del Fondo; las CT regionales no pueden absorber más del 5 por 100. Se exige una contrapartida local del 20 por 100. Todos los países prestatarios del BID son elegibles para beneficiarse de este Fondo.

Los objetivos del MDPF son compatibles con los del DPF, si bien el MDPF no tiene restricciones ni por países ni regionales para financiar CT o inversiones; además, la aportación de recursos por la contraparte se estudia caso por caso.

Dado lo limitado de los recursos, ambos fondos son administrados conjuntamente. Desde su constitución, el DPF ha aprobado 22 proyectos por un importe de 12.546.270 USD. A 31 de diciembre de 2011 los desembolsos ascendieron a 5.192.354 USD (Cuadro 3).

Desde su constitución el MDPF ha aprobado 14 proyectos por un importe de 8.907.493 USD. A 31 de diciembre de 2011 los desembolsos ascendieron a 6.470.661 USD (Cuadro 4).

Colectivamente, ambos fondos financian operaciones en 18 países; 6 de estos países (Haití, ▷

CUADRO 5
PROYECTOS APROBADOS CON CARGO AL MHF

Fecha de aprobación	Número de proyectos aprobados	Montos aprobados USD	Montos desembolsados USD	Porcentajes desembolsados
2011	5	21.645.932	0	0
Total recursos no reembolsables	5	21.645.932	0	0

Fuente: BID.

Jamaica, Ecuador, República Dominicana, Perú, Colombia) se benefician de varias operaciones.

Aunque ambos fondos funcionan de forma similar presentan diferencias. Mientras que el DPF dedica el 2,9 por 100 de los montos aprobados a operaciones regionales, el MDPF dedica más del 30 por 100. Adicionalmente, mientras el DPF asigna sus recursos al apoyo de actividades medioambientales (94 por 100), actividades de desarrollo de infraestructuras (4 por 100) y capacidad institucional y finanzas (2 por 100); el MDPF asigna sus recursos a actividades medioambientales (77 por 100) y de capacidad institucional y finanzas (23 por 100).

El foro de interacción entre los donantes del MDPF y el BID es una reunión anual, cuyo objetivo es articular las prioridades del sector, discutir el programa de trabajo y la dirección estratégica del Fondo para el año siguiente.

El BID colabora cada vez más con otras instituciones y organizaciones internacionales en gestión de riesgo de desastres. De acuerdo con las necesidades de financiación no reembolsable para el periodo 2012-2014, el BID estima que debería aportar por Capital Ordinario unos 9 millones de USD, mientras que las aportaciones de los donantes al MDPF deberían rondar los 7 millones de USD.

Fondo Mesoamericano de Salud

El Fondo Mesoamericano de Salud (Mesoamerican Health Fund –MHF–) fue aprobado por el Directorio Ejecutivo del BID en septiembre de 2009 y nació de una alianza entre agentes de los sectores privado (Instituto Carlos Slim para la Salud y la Fundación Melinda y Bill Gates) y público (AECID).

El MHF tiene como objetivo financiar intervenciones para mejorar la salud de los más pobres

y de las poblaciones indígenas de la región mesoamericana, en particular, la salud reproductiva, materna y neonatal, la inmunización, nutrición, eliminación de la malaria y control del dengue, vigilancia epidemiológica y sistemas de información en salud, la evaluación y la formación de capacidad en materia de salud pública. El MHF tiene un presupuesto de 128 millones de USD. El Consejo de Ministros de 21 de octubre de 2011 aprobó la participación de España por 42 millones de USD, la cual se realizará a razón de 7 millones de USD entre 2012 y 2016.

A 31 de diciembre de 2011, el Instituto Carlos Slim para la Salud había hecho una contribución al MHF de 22,89 millones de USD; la Fundación Melinda y Bill Gates de 34,6 millones de USD y la AECID de 7 millones de USD.

En 2011 se aprueban los primeros cinco proyectos con cargo a este Fondo, uno por país: Guatemala (7,77 millones de USD); El Salvador (6,5 millones de USD); Nicaragua (4,62 millones de USD); Panamá (2 millones de USD) y Belice (0,75 millones de USD) (Cuadro 5).

Fondo de la Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático INE/ECC (Sustainable Energy and Climate Change Initiative Fund –SECCI–)

En 2009 se creó en el Banco la Unidad de Energía Sostenible y Cambio Climático INE/ECC incorporando la Iniciativa de Cambio Climático y Energía Sostenible al organigrama del BID, impregnando así a todas las divisiones relevantes del BID de los criterios de la unidad de cambio climático. La Unidad INE/ECC se ha reforzado en 2011 y lo será en años posteriores, ante la prioridad que han recibido las operaciones de cambio climático en la ▷

reciente ampliación de capital del Banco. En 2011 se aprobaron 4 cooperaciones técnicas por un monto de 1.818.078 USD.

Fondo de Integración de Infraestructura Regional (FIRII+)

En 2011 el BID aprobó la propuesta de crear el Fondo de Integración de Infraestructura Regional+ (FIRII+), de múltiples donantes, que acompañará al fondo FIRII existente para programas especiales y operaciones no reembolsables del capital ordinario añadiéndole una ventanilla de donantes. Este Fondo complementará el énfasis que pone el FIRII en la preparación de proyectos *hardware* (inversiones de infraestructura) financiando mejoras de *software* para facilitar el progreso de la logística comercial regional y las cadenas de abastecimiento. México, Canadá y los Estados Unidos han prometido hacer sus propias contribuciones individuales, y se espera que el fondo llegue a una cuantía de 20 millones de USD una vez consideradas las contribuciones de todos los donantes. Por el momento, en enero de 2012, España ha aportado con cargo al FGCE 2 millones de USD al FIRII+.

Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO)

El FONTAGRO es una alianza de países establecida para financiar investigación e innovación en el sector agropecuario. Además, constituye un foro de análisis y discusión en ciencia y tecnología para el sector rural.

Por medio de la cofinanciación de proyectos regionales de investigación e innovación, el Fondo contribuye al incremento de la competitividad de los sectores agrícola y rural, la reducción de la pobreza y el manejo sostenible de los recursos naturales en la región. En 2010 se revisó el Plan de Mediano Plazo en el cual se fijó como prioridad la seguridad alimentaria y agricultura familiar.

En marzo de 1998 Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Paraguay,

República Dominicana, Uruguay, Venezuela y el Centro de Investigación Internacional para el Desarrollo en Canadá suscribieron el Convenio del Programa Cooperativo para el FONTAGRO. Con posterioridad se incorporaron al Fondo Regional Bolivia, Perú y Honduras. En 2005, el Consejo de Ministros de España autorizó la contribución de 10 millones de euros.

En sus doce años de existencia, FONTAGRO ha realizado once convocatorias financiando 73 proyectos por un monto total de 67 millones de USD, de los cuales el Fondo contribuyó con 10 millones de USD, y logró una cofinanciación de agencias donantes afines a la misión del Fondo por 14,6 millones de USD y una aportación de contrapartida local por 43 millones de USD.

3. Conclusión

Desde la incorporación de España al BID en 1976, nuestro país ha aportado sustanciales recursos al desarrollo de América Latina y el Caribe a través de diversos fondos fiduciarios unidonante y multidonante. En los últimos años, la presencia de España en el BID se ha incrementado de forma exponencial, participando en importantes iniciativas del Banco. Prueba de ello es que España es el contribuyente más importante del BID en financiación no reembolsable.

España está comprometida con el apoyo a las actividades de cooperación técnica para respaldar proyectos y actividades en sectores y países en los que el Banco y España están interesados y en los que, además, España puede brindar conocimientos a los países de la región, tales como lucha contra la pobreza y la desigualdad, integración regional, mejora de la productividad y competitividad, promoción del sector privado, inclusión financiera, protección del medio ambiente y lucha contra el cambio climático y modernización del Estado.

En el contexto actual de austeridad presupuestaria, España mantiene su firme apoyo al desarrollo de la región, exigiendo un uso estratégico y eficaz de la financiación no reembolsable. ▷

Bibliografía

- [1] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2012): Informe Anual 2011, Washington DC.
- [2] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2012): Informe Anual 2011: Estados Financieros y Apéndices Generales, Washington DC.
- [3] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2012): Informe Anual 2011 del Fondo General de Cooperación de España, Washington DC.
- [4] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2012): Informe Anual 2011 del Fondo Español de Agua y Saneamiento para America Latina y el Caribe, Washington DC.
- [5] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2012): Informe Anual 2011 del Fondo Español de Empresariado Social, Washington DC.
- [6] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2011): Informe Anual 2010, Washington DC.
- [7] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2011): Informe Anual 2010: Estados Financieros y Apéndices Generales, Washington DC.
- [8] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2011): Informe Anual 2010 del Fondo General de Cooperación de España, Washington DC.
- [9] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2011): Informe Anual 2010 del Fondo Español de Agua y Saneamiento para America Latina y el Caribe, Washington DC.
- [10] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2010): Informe Anual 2009, Washington DC.
- [11] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2010): Informe Anual 2009: Estados Financieros y Apéndices Generales, Washington DC.
- [12] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2009): Informe Anual 2008, Washington DC.
- [13] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2009): Informe Anual 2008: Estados Financieros y Apéndices Generales, Washington DC.
- [14] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2008): Informe Anual 2007, Washington DC.
- [15] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2008): Informe Anual 2007: Estados Financieros y Apéndices Generales, Washington DC.
- [16] CALDERÓN, G., HAMILTON, R. y FASICK, D. (2009): Trust Funds at Inter-American Development Bank, Washington DC.